

MIÉRCOLES, 14 DE AGOSTO DE 2013 - BOC NÚM. 155

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA

DERECHOS CIUDADANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA

CVE-2013-12152 *Citación para notificación por comparecencia de resolución de recurso en expediente sancionador 1431/2012.*

Para dar cumplimiento a los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99, de 13 de enero, se cita y emplaza a los interesados en hoja aparte, para que comparezca en el Negociado de Derechos Ciudadanos y Seguridad Ciudadana de esta Delegación del Gobierno en Cantabria en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, a fin de que le sea notificada la resolución del recurso interpuesto por el interesado del expediente sancionador que asimismo se indica, por haber resultado infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el último domicilio conocido.

Santander, 6 de agosto de 2013.

El delegado del Gobierno, por delegación de firma de 17/01/2011,
la secretaria general en funciones,
Carla Orcajo Trugeda.

- EXPEDIENTE: 1431/2012.
- IDENTIFICADOR: 13778381R.
- INFRACTOR: CARLOS MARTÍN LÓPEZ.
- INFRACTOR_COD. POSTAL: 39008.
- INFRACTOR_MUNICIPIO: SANTANDER.
- FASE: RESOLUCIÓN.
- FEFASE: 28/08/2012.
- SANCIÓN: 90,15 EUROS.
- LEGISLACIÓN: L.O. 1/1992 - 26.H).
- EDICTO: 137/2013.

[2013/12152](#)